EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 2 de Octubre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.072

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.°.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres

ABOGADO DEL COLEGIO DE MADRID
JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

CUENTO DE LOS MARTES

La herradura

En el fondo de un espacioso patio del boulevard de Clichy, hay dos vastos talleres ocupados por un constructor de marcos. A la derecha se halla un gabinete que sirve de despacho.

Un sábado por la tarde, después de la salida de los obreros dos personas están allí charlando amistosamente: una joven, sentada ante una mesa, y un individuo, sentado en una silla junto á á la puerta.

El rostro encantador de la muchacha está inundado de tristeza, de la que, al parecer, participa su compañero.

—¡Cuánto tarda mi padre en volver! —exclamó la doncella—¡Si al menos trajese una buena noticia! ¿Qué opina usted, Enrique?

—Si ha encontrado en su casa al conde de Lally, el triunfo es seguro. ¡Ah! Si M. Pierrard me hubiese hecho caso, no habría entregado el pedido sin haber recibido prestamente su importe. ¡Hace once meses que le deben esos 8.000 francos.

—¡Y las otras cuentas pendientes que no hay manera de cobrar! ¡Qué serie de imprudencias hemos cometido!

—No diga usted hemos, Julia, porque usted se ha opuesto siempre á ese modo de proceder.

—¡Silencio! ¡Ahí está mi padre!

M. Pierrard entró como una bomba en el despacho y se desplomó en una silla, enjugándose la frente inundada de sudor.

Los dos jóvenes permanecieron silenciosos.

—El conde no está en París. Estamos á 28 y el martes vencen dos pagarés por valor de 6.000 francos.

—¿No podría usted renovarlos?—preguntó Enrique.

—¡No conoce usted á los Mignan y á los Ponchon! ¡No hay remedio para mí!

—¡Quién sabe!—repuso el joven.—¡No hay que perder las esperanzas!

—Cierra la puerta, Enrique—dijo M. Pierrard,—y quédate á comer con nosotros.

—Muchas gracias. Hoy es el aniversario del natalicio de mi tía y tengo que acompañarla á la mesa.

—Si usted me lo hubiese recordado —dijo Julia—le habría enviado un ramo de flores.

—Vaya usted con Dios—repuso M. Pierrard—y salúdela en nuestro nombre.

***

Carolina Duclós amaba entrañablemente á su sobrino Enrique Pradol.

Aquella tarde, la buena señora, que vivía sola, cubría con un mantel inmaculado una antigua mesa, sobre la cual había una especie de tela barnizada, de color obscuro.

De pronto se le ocurrió á Carolina una idea.

—Voy á sacar los cubiertos de plata. En un día como este me parece lo más natural del mundo.

Acto continuo abrió el cajón de una cómoda y sacó un estuche que contenía dos cubiertos que guardaba como una reliquia.

Después, al restablecer la simetría de las servilletas, chocaron sus dedos con un cuerpo duro y frío, que fué también sacado de su escondrijo.

—¡Mi herradura!—exclamó Carolina.

En efecto, era una herradura que la Duclós había encontrado hacía muchos años en una de las avenidas del Bosque de Bolonia.

A los pocos momentos llamaron á la puerta.

—¡Es Enrique!—dijo Carolina dejando la herradura sobre la cómoda.—¡Y todavía no he puesto la mesa!...

Enrique dió un beso á su tía y la felicitó por sus cumpleaños.

A los pocos minutos sentáronse los dos, uno frente del otro y se pusieron á comer tranquilamente.

—Me parece que estás triste—dijo Carolina á su sobrino.—Indudablemente á tí te pasa algo.

—No. Pero me tiene intranquilo la situación angustiosa de mi principal.

En pocas palabras puso Enrique á la Duclós al corriente de lo que ocurría.

En aquel momento, los ojos del joven se fijaron en la herradura que brillaba á la luz del quinqué.

—¿Qué es eso, tía?

—Nada.

—¿Cómo nada? ¡A ver, á ver!...

Enrique alargó la mano para que Carolina le diese el objeto de que se trataba.

—¡Una herradura!—dijo el sobrino lanzando una carcajada.

Y, con la prisa que acudió á cogerla, derribó una botella de cognac con que después del café obsequiaba la tía á su comensal.

—¡Dios mío, mi mantel!—exclamó la Duclós.

Pero al notar la turbación de su sobrino se echó á reir y, señalando la herradura, añadió.

—¡Esta es señal de buena suerte!

***

Cuando al día siguiente llegó Enrique á casa de su tía, como tenía la costumbre todos los domingos, vió á Carolina ocupada en un trabajo singular.

La buena mujer pasaba una esponja impregnada de alcohol por la tela que cubría la mesa donde se había servido la comida el día anterior.

—¿Qué haces ahí, tía?

—Esta mañana—contestó la Duclós —noté una cosa extraña en esta tela, precisamente en el sitio donde á causa de mi herradura derribaste la botella de cognac. Frotando suavemente he visto aparecer primero una cabeza y después una cesta. Esto me ha sugerido la idea de limpiar todo el lienzo con alcohol... y míralo ahora.

Inclinado sobre la tela, Enrique Pradel examinó con sumo cuidado. De pronto dió un salto y lanzó un grito de sorpresa.

—¿Qué te pasa?—le preguntó la tía.

—Nada, no frotes más y espera mi regreso. Vuelvo al momento. Sobre todo, deja la mesa tal como está.

—¿Y el almuerzo?

—Ya almorzaremos después—contestó Enrique, corriendo precipitadamente á la puerta de la escalera.

***

Al cabo de una hora el dependiente de M. Pierrad entraba en casa de su tía acompañado de un caballero de grave aspecto y muy bien vestido.

—M. Carlos Durant, empleado en la Dirección de Bellas Artes—dijo Enrique á Carolina, la cual, después de la brusca salida de su sobrino, no se había movido de su butaca.

El recién llegado se acercó á la tela, que examinó con poderosa lente y á los pocos momentos exclamó con la voz entrecortada por la emoción:

—¡Un Nicolás Poussin auténtico! Este cuadro representa «Los pescadores del lago Trasimena». ¡Una de las mejores obras del gran maestro! ¡Es indudable que el Estado se apresurará á adquirirla para que figure en el Museo del Louvre!

***

Con arreglo al dictamen de una Comisión nombrada al efecto, el cuadro de Poussin fué adquirido por el gobierno mediante la cantidad de sesenta mil francos.

Inteligentemente restaurado, forma hoy parte de las colecciones de nuestro gran Museo Nacional.

Al día siguiente de su visita á Carolina Duclós, M. Durant adelantó á la propietaria del lienzo ocho mil francos, que radiante de alegría se apresuró Enrique Pradel á llevar á M. Pierrard.

Al cabo de tres meses se celebró solemnemente la boda de Enrique Pradel con Julia Pierrard, á quien su padre, henchido de gozo, condu o al altar.

Al salir de la iglesia, el afortunado esposo se acercó á su tía y le dijo al oído:

—¡Ya ves como al fin nos ha servido para algo tu herradura!

Enrique Renou.

5.º Congreso Agrícola en León

SEXTA SESIÓN

Continúa la discusión del tema noveno. Habla primeramente el Sr. Acitores, quien desde luego se muestra partidario de la urbanización de los campos, pero advierte que para conseguirla es preciso que la propiedad deje de ser como es: pues actualmente se hallan la inteligencia y el capital en las ciudades, mientras que en los pueblos sólo se encuentran los brazos, anomalía que origina males tan gravísimos como la emigración. Dice enseguida que siendo la asociación el fundamento de la sociedad, la asociación libre remediaría todos los inconvenientes de la propiedad, porque tras de ella vendría la mutualidad y como último término la cooperación. De esta manera—continúa diciendo—irían gentes, capitales y trabajos al campo, consiguiendo que los tres elementos que asociados integran la labor recibiesen su justo y merecido empleo: la inteligencia, dirigir; el trabajo, ejecutar, y el capital, proporcionar medios materiales. Cree que como ensayo debe darse á los obreros tierras en conformidad con sus aficiones y aptitudes, yendo así poco á poco y según los resultados á establecer la propiedad colectiva sin que dejara de ser individual. Termina aconsejando se le pida al Estado protección para la asociación y se le estimule á que cuando á una finca no la hacen sus dueños producir lo conveniente, se la expropie por utilidad pública.

El general Sr. Allende Salazar manifiéstase conforme con la desaparición de las grandes propiedades y con que las pequeñas no tengan menos de una hectárea de extensión.

Hablan también los Sres. Bustamante y Arribas pronunciando aquel un notabilísimo discurso.

Obedeciendo á las exhortaciones de varios señores congresistas, toma la palabra entre aplausos el venerable propagandista de los cotos redondos y colectivos, Sr. Mañueco. Defiende estos últimos en brillantes párrafos, abogando por asociaciones locales, regionales, nacionales é internacionales para obtener los distintos medios conducentes al progresivo mejoramiento de la agricultura, incluyendo entre ello, muy especialmente, la creación de Cajas de Ahorro y la organización en ligas de los colonos contra el absentismo, y de obreros para protestar de la explotación progresiva de que los hace víctimas la insaciable voracidad de los patronos. Afirmó luego que para organizar la propiedad en cotos colectivos, el mejor medio es valuar el capital agrícola y considerar á los propietarios accionistas del capital común, con arreglo al dinero en que fueron tasadas sus fincas expropiadas, con arreglo al dictamen serio de una junta directiva, compuesta por los elementos más sanos de cada lugar, los cuales se encargarían también de la adquisición de maquinaria y de la proposición de un plan racional de cultivo.

Terminados los turnos reglamentarios y los de ampliación concedidos por la presidencia, rectificaron los señores León, Acítores, Ramírez Ramos y Doazo.

Y terminada la discusión del tema noveno, se aprobó por unanimidad una comisión para redactar las conclusiones definitivas, compuesta por los señores Ramírez Ramos, Acítores y Saldaña, según lo propuso el Sr. Azcárate que ocupaba la presidencia.

SÉPTIMA SESIÓN

En ella continuó la discusión acerca del arbolado en las carreteras.

El Sr. Mañueco explicó cómo demuestra la experiencia que los olmos no perjudican á los cereales sembrados junto á ellos, y que los chopos sí.

Abogó por que se planten árboles en las cañadas, con lo cual, además de obtener los naturales beneficios del arbolado, se evitarían las intrusiones de los propietarios colindantes.

Y propuso también que se pida al Gobierno la publicación de una ley autorizando á todos á plantar árboles en las carreteras.

Después, sin discusión, se aprobaron las conclusiones al tema décimo, relativo á la enseñanza agrícola.

La ponencia de las Diputaciones provinciales ha acordado que la asamblea de todas las adheridas á la iniciativa de la de Soria, se celebre el día 5 del próximo Noviembre en Barcelona.

El sexto Congreso de la Federación Agrícola, correspondiente al año venidero, se celebrará en Palencia.

La sesión de clausura.—Conclusiones definitivas.

Asistió el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas.

El alcalde y el presidente de la Diputación pronunciaron breves y sentidos discursos de gracias.

El diputado por Burgos Sr. Dorao, dirigió un elocuente saludo á la prensa.

El ilustre Azcárate hizo admirable resumen de los debates del Congreso, felicitándose de haberle presidido y ensalzando su alta finalidad.

Leyéronse algunas proposiciones que se tomaron en consideración.

De ellas merece consignarse la del diputado por Santander D. Eduardo Cedrún. En ella se pide: Primero, la importación libre del heno en Santander hasta el mes de Abril, por la sequía habida este verano. Segundo, que dicha petición, con objeto de evitar el agio, se haga por conducto de la Asociación de ganaderos. Tercero, que por los medios posibles se pongan trabas á la importación de carnes en pie ó conservas procedentes del extranjero. Y cuarto, que se establezca una remonta.

Se aprobaron las conclusiones definitivas, con algunas ligeras variaciones en algunos temas, especialmente en el noveno, y terminó con la sesión del Congreso.

El Quinto Congreso agrícola—en una palabra—ha alcanzado la transcendental importancia de que vienen precedidas estas asambleas en cuanto al fin que persiguen, y á ello ha contribuído poderosamente la figura eminente de D. Gumersindo Azcárate con su elocuente y provechosa intervención en los debates y su acertada presidencia.

Lo que sí se ha notado, y lamentado, es la escasa concurrencia de congresistas; escasa con relación al número de los que se inscribieron.

Y la misma relativa escasez de concurrencia ha dado lugar á que se notasen más algunas deficiencias de organización y á que se explicasen menos algunas omisiones, que acusan falta de atención, de que fueron objeto los periodistas que en nombre de diversos periódicos y como congresistas asistieron al Congreso.

CARTA DE MADRID

1.º de Octubre de 1906

Sr. Director:

Con la solemnidad acostumbrada y ante un público tan distinguido como numeroso, se ha verificado la inauguración del curso académico de 1906-1907.

Leyó el discurso de apertura el ministro de Instrucción pública, quien hizo resaltar la escasez de escuelas, pobres todas y sin condiciones higiénicas y lo mal retribuídos que están los maestros.

Calificó de rutinaria la enseñanza actual, censurando que en España haya millones de analfabetos.

Manifestó que se debe variar el carácter español, apático, romántico y soñador, pero de imaginación viva y despierta.

Pintó con negros colores y con grán lujo de detalles, los locales de las escuelas de los pueblos, faltos de todas condiciones, abogando por la construcción de otras nuevas, añadiendo que presentará á las Cortes un proyecto para construírlas, mediante un empréstito de cincuenta millones, pagando los municipios los intereses correspondientes.

Dijo que convertirá al maestro en funcionario público, pagándole el Estado.

Calificó á las Diputaciones de malas organizadoras de la enseñanza.

Proclamó la necesidad de reformar la Inspección de enseñanza y de sustituir el Consejo de Instrucción Pública por un patronato que fomente la educación popular y autonómica con hombres apartados de la política.

Terminó encareciendo la necesidad de que el método de enseñanza sea agradable y jamás odioso.

Anunció varios proyectos de reforma en la enseñanza.

M.C.D.2022

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

El presupuesto de Gobernación, que ya se halla en poder del ministro de Hacienda, contiene tres millones de aumento.

Se cumple el acuerdo de la conferencia de Algeciras de establecer servicio postal y telegráfico en el interior de Marruecos, se aumentan cuatrocientos empleados en Correos y Telégrafos y se introducen otras mejoras de importancia.

Se dice que en la calificación del Fiscal, en el proceso de la bomba, considera á Ferrer como cómplice del atentado, pidiendo se le impongan 16 años de presidio.

Son considerados como encubridores Nakens, Ibarra, Mata y la mujer de éste.

El diestro *Mazantinito*, herido en la corrida de ayer, sigue en el mismo estado de gravedad, pero sin peligro inminente.

Al levantarle el apósito se ha reproducido la gemorragia.

Se ha prohibido terminantemente que nadie le vea.

Interrogado el conde de Romanones acerca del criterio del Gobierno sobre el concordato, ha declarado que es imposible expresarlo en respuesta á una pregunta, pero que el criterio particular suyo es el mismo que tuvo Sagasta al tratar con el Vaticano.

Cree indispensable la derogación del concordato.

El ministro de la Gobernación, hablando del concordato, ha declarado que estudió los antecedentes legales é históricos de la cuestión.

Entiende que es imposible la denuncia del concordato, creyendo que ningún Gobierno lo hará, pues se vería perdido.

Además—añadió—puede modificarse sin necesidad de denunciarlo.

Se comenta mucho esta completa disparidad con las declaraciones de Romanones antes citadas.

Una comisión del Banco de España presidida por el Sr. Merino, ha conferenciado con el ministro de Hacienda, tratando de la ley de Tesorerías.

Telegramas de provincias dan cuenta de haberse celebrado con la solemnidad de costumbre y ante numeroso y distinguido público el acto de la inauguración del curso universitario.

Menchet

Extranjero

CONSTANTINOPLA.—Durante la noche del martes se ha desencadenado una violenta tempestad sobre el mar Negro ocasionando el naufragio de varios barcos veleros, entre los cuales uno que tenía á bordo nueve personas habiendo perecido ahogadas todas ellas.

Los periódicos turcos refieren que dos partidas búlgaras han quedado aniquiladas en el «Sandjak de Serrés.»

TOULOUSE.—La joven nihilista rusa no ha sido interrogada hoy.

Comisiones rogatorias han sido mandadas á Tarbes, Pau, Lourdes, Biarritz y Bagueres de Bigorre, donde supónese ha permanecido la inculpada; esta conserva la misma tranquilidad, pero queda muda en la que se refiere á su identidad.

Se asegura que esta chica es una desequilibrada que ha sido cuidada bajo el nombre de Dolorés Sanguinotti, durante tres semanas en un hospital de París. Este nombre, menos la final, es el nombre que ella dió en la estación de Tarbes. Sin embargo, esta versión no ha quedado confirmada.

TOKÍO.—Las restricciones impuestas á los japoneses y á los rusos por el convenio de 13 de Septiembre de 1905, firmado por los comisarios rusos y japoneses han quedado abrogadas.

De esta manera desaparecen los últimos vestigios de la guerra ruso japonesa.

RÍO JANEIRO.—El Ministro de Obras públicas ha inaugurado los primeros cien kilómetros entregados á la explotación del ferrocarril Noroeste del Brasil. Este camino de hierro es una empresa franco brasileña que une los Estados.

San Pablo con Matta-Grosso, atravesando regiones hasta ahora inexplotadas.

GLASCOW.—Siete mil obreros de los talleres de construcciones de la Clyde han abandonado el trabajo hoy á las doce.

Los patronos continúan su resistencia en contra de las reivindicaciones de los obreros.

SAN PETERSBURGO.—El departamento de la policía ha recibido noticias alarmantes sobro la extrema gravedad de la situación en la provincia de Kazna, donde los aldeanos muy sobreexcitados han incendiado varias propiedades en tres distritos, asimismo como en la provincia de Grodno.

Numerosos pueblos y aldeas de las provincias del Cáucaso han sido también incendiadas. Las cosechas han quedado destruídas y el ganado degollado.

Las poblaciones sufren los efectos del hambre y de las epidemias.

LA HAYA.—Se han recibido noticias oficiales procedentes de la isla de Bali, participando que el presidente Tabana y su hijo el Príncipe heredero, se han suicidado.

SAN PETERSBURGO.—Una numerosa partida de bandidos han despojado cerca de la estación de Fili, á los viajeros de un tren que iba de Moscou á Brest.

Estos últimos días han quedado destrozodas por los bandidos nueve propiedades en la provincia de Minsk y catorce en el distrito de Yambourg.

Los estudios han quedado reanudados en la Universidad de Moscou, pero así como en las Universidades de San Petersburgo y otras poblaciones los estudios cesarán en cuanto se produzcan mitins políticos organizados por los estudiantes.

Monumento al duque de Saldauha

Dentro de poco se inaugurará en Lisboa el monumento erigido al duque de Saldauha y colocado en la plaza de su nombre. Lo lleva en recuerdo de las hazañas de este héroe de las libertades portuguesas.

La parte arquitectónica ó sea el pedestal es obra del Sr. Ventura Tena,

que ha modificado el primitivo proyecto del escultor Tomás Costa.

La estatua hecha por Costa es de bronce y fundida en establecimiento del Estado; por ciertos retoques aún no concluídos se retrasará unos días la inauguración de este precioso monumento.

LA APERTURA DEL CURSO

Palabras del Ministro

Cumpliendo lo ofrecido, damos á continuación un extracto del importante discurso de D. Amalio Jimeno.

En el exordio, preséntase como hombre que en injertar ideas en cerebros jóvenes, se ha pasado treinta años de su vida; y dice que á esa labor ha de consagrar lo que de ella le resta.

Añade que va á hablar de lo que cree más urgente: de los remedios que se hace necesario aplicar al mejoramiento de la primera enseñanza. Luego se expresa de este modo:

Para las luchas de la inteligencia, que son al fin las que conducen al triunfo en todos los terrenos, España ha entrado en el siglo XX, casi desarmada.

Ahora es más que nunca triunfador el cerebro.

El rápido subir del nivel intelectual por todas partes debe alarmar al que no aprende.

Cada vez es más difícil para el ignorante la guarda de sus intereses nacionales, así como es más penosa para el que se descuide en estudiar la conservación de la egemonía política alcanzada, y el puesto obtenido en el concurso de la civilización.

. . . .

Compréndese así por qué se derrama á manos llenas la instrucción, sin timideces financieras y sin escrúpulos parlamentarios, allí donde no se ha perdido de vista que si la espada es necesaria, no lo es menos el libro.

La escuela educadora, la Universidad floreciente, el maestro dignificado, la enseñanza bien dotada, señalan en los pueblos civilizados la marca de la mayor cultura y también la de mayor poderío en tierra y en mar.

Por culpa acaso de la fatalidad, seguramente por culpa de la imprevisión, España ha llegado en estos momentos históricos poco prevenida y apenas avisada en ésto respecto de la enseñanza.

Nos faltan escuelas y muchas de las que tenemos son estigma de pobreza y de descuido para nuestra administración causa de severas censuras para la pedagogía, motivo de protesta para la higiene.

El maestro está mal retribuído, peor considerado y no preparado siempre para el desempeño de su misión augusta.

La enseñanza profesional, la técnica, la artística, apenas esbozada, algo atada todavía á los perjuicios de una didáctica rutinaria, no ha logrado igualar del todo en dignidad el mandil que viste el profesor en el taller ó junto á la mufla y la toga de los universitarios.

Las escuelas de comercio siguen vaciadas en el molde de una burocracia pedadógica que no supo hacer más: estudiando las producciones del trabajo sólo en los libros, casi reducidas á fabricar descontables, y no por culpa de sus profesores, sino de su organización.

Los Institutos, sin vistas hacia afuera, tallados por el patrón ideado en los tiempos de Ortíz y Zirate. Y, finalmente, la Universidad, calco de la Universidad napoleónica, de la que tomamos la copia, olvidando el original genuinamente español, que tanto honró nuestra historia.

Tal es, en extracto, el corolario que de nuestra enseñanza en general hace el ministro de Instrucción pública. Dice que hay que poner coto á tal estado de cosas, *haciendo daño si es preciso*, para que este pueblo opático y soñador, pero vivísimo y despierto, vuelva á caldear el solar propio con la lumbre de su genio, no muerta por ventura, sino oculta entre cenizas, y que bastó aun para calentar extraños hogares.

En el capítulo de remedios que el señor Jimeno se propone aplicar, está, en primer término, un proyecto de ley que promete presenrar á las Cortes, así que se abran, en que, por medio de una operación de crédito puedau los municipios tener á su disposición la suma de millones indispensables para la construcción de escuelas de nueva planta, pues la estadistica oficial da una triste enseñanza respecto á las condiciones en que las que existen se hallan. Con cincuenta millones en el término de cinco años pueden hacerse algunos miles de escuelas. Explica económicamente la forma de llegar á este pensamiento.

Dice que hay que aumentar las escuelas ádemás de mejorar las que ya existen.

Es preciso, añade, acometer valientemente el arreglo escolar y no gravando el presupuesto de gastos de Instrucción Pública con millones sobre millones, sino abonando el terreno para que los aumentos sean reproductivos.

De momento he de dotar de cuantas escuelas necesiten á las 11 provincias cuyo arreglo escolar está terminado. Son éstas Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Cádiz y Canarias.

Si mis sucesores quieren continuar la obra no harán falta más de cinco años para dotar á nuestro país de las escuelas que reclama, y entonces es cuando podremos pensar en instrucción obligatoria.

Pero no basta hacer escuela; hay que hacer al maestro como lo pide la moderna pedagogía: dignificarle, dar relieve á su personalidad, aumentar su retribución y convertirle en funcionario del Estado, de él solo dependiente y arrancarle al caciquismo.

Muéstrase partidario de que sea el Estado el encargado de enseñar, pues en un país vacilante aún en materia de enseñanza, no deben pretenderse otros rumbos para la educación.

Hay que fabricar maestros de nuevas formas, y llegar á esta necesidad mediante una reforma radical de los normales.

Propónese asimismo el ministro de Instrucción Pública crear un nuevo organismo que atienda á las necesidades de la enseñanza, un Estado Mayor Central que, con caracteres de estabilidad más reales que la vida ministerial, con competencia é independencia reconocida, pueda acudir á los menesteres todos de la enseñanza.

También entra en sus planes la reforma inmediata y el saneamiento de la inspección, convirtiéndola en una función de guía para el maestro y de comunicación con el mundo intelectual, quitándole el antipático aspecto fiscal que hoy tiene.

Como resumen de su pensamiento, el Sr. Jimeno dice que no hay sólo que instruir, sino que educar. En la escuela se moldea el ciudadano.

Borremos de nuestra memoria el dómine. Nos hace falta que el maesiro explique no sólo lo que el libro dice, sino lo que enseña la Naturaleza. Concluye con una despedida sentidísima para la juventud y diciendo que los centros de enseñanza no sólo deben nutrir el cerebro. sino dar también savia al corazón.

LA CARRERA DE RESISTENCIA

Terminábamos ayer nuestra información, con la salida de los dignos oficiales que habían batido el record Valladolid-Palencia.

Hoy sabemos que el caballo *Fulano*, que montaba el Sr. Ribot, no pudo efectuar la vuelta, por hallarse en malas condiciones, teniendo que regresar apenas llegó á la rotonda próxima á la cárcel.

Conducido el jaco *Fulano*, al cuartel de caballería, lanzó su último *suspiro* á las seis de la tarde.

Fragoso, del que era jinete el señor Jiménez, quedó inutilizado en Dueñas, y *Fusta*, del señor Cerezo, murió al llegar á las inmediaciones del Cementerio de aquella población.

El primero en llegar á la meta—fielato del Carmen—fué el señor Suárez con su caballo *Montaráz*, habiendo empleado en el recorrido cuatro horas y cuatro minutos. Después llegó el señor Salazar con *Pestillo*, que había tardado tres horas y cincuenta y dos minutos; lleva ventaja el señor Salazar, que hizo la carrera (ida y vuelta) en 12 minutos menos que el señor Suárez.

Esta tarde, á las tres, habrá terminado la prueba, haciendo los dos caballos llegados á la meta una carrera de 2.000 metros en la pista del Hipódromo.

A la llegada á Valladolid se pesaron nuevamente los corredores.

El señor Suáres había perdido, en el breve tiempo de la carrera, 1.600 gramos de peso.

También fueron pesados los caballos.

DIPUTACIÓN

Con la sesión de hoy ha dado principio la Provincial Asamblea á las que ha de celebrar durante el segundo período semestral, habiendo concurrido á ella los diputados Sres. Jubete, Polanco, Baquero, García de los Ríos, Quijada, Doncel, Redondo, Pérez Juárez, Rodríguez Blanco, García Benito, Calderón y Santander.

Ocupa la presidencia el gobernador civil Sr. Colina, quien saluda á la Diputación, modelo de administración.

Dice después que no volverá á ocupar aquel sillón, por que es corto el tiempo que piensa estar al frente del mando de esta provincia, hacia la que conserva gran cariño y siempre y en todas ocasiones hará objeto de sus simpatías, puesto que no puede olvidar que en circunstancias, por cierto bien tristes para él, fué objeto por parte de todos de inmerecidas atenciones.

Mi gratitud por tanto para todos, será eterna é imperdurable.

Se ocupa después del congreso agrícola que ha de celebrarse en esta capital en el año próximo, según acuerdo tomado en el de León y desea que en él se obtenga el favorable resultado que se intenta.

Termina el Sr. Colina declarando abierto en nombre del Gobierno el segundo período semestral,

El Sr. Jubete, como presidente de la Diputación, se levanta para agradecer en nombre de la Asamblea, las frases laudatorias que para ella ha tenido el Sr. Gobernador.

Respecto al congreso agrícola, indica que la Diputación hará todo cuanto esté de su parte, por quedar en el lugar que la corresponde.

Abandona la presidencia el Sr. Gobernador siendo acompañado por los Sres Jubete y Santander.

Ocupa la presidencia el Sr. Jubete y se procede á completar la mesa, designándose como secretario al señor Redondo.

Se acuerda que el número de sesiones que celebre la Diputación sea de ocho, dando principio á las ocho de la mañana.

Se completan las Comisiones que no lo están y se acuerda que pase á formar parte de la orden del día, dada su urgencia, una comunicación del Sr. Delegado de Hacienda, respecto al repartimiento en las contribuciones rústica y urbana.

Se acuerda también que pase á la Comisión de presupuestos una comunicación del Sr. Director general de obras públicas, pidiendo que se incluyan en el presupuesto de 1907, 365.000 pesetas para caminos vecinales.

A la misma Comisión se acuerda igualmente pase, para que la tenga en cuenta, la instancia de los empleados provinciales cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, solicitando se les suprima el descuento de sus haberes.

También se toma idéntico acuerdo en la instancia del joven pintor Miguel Morate, solicitando se le otorgue una pensión decorosa para poderse trasladar al extranjero con objeto de completar sus estudios.

En vista de una comunicación de la Sra. Directora de la Normal de Maestras, participando que por el aumento que ha experimentado la mátrícula en aquel Centro, carece de locales donde poder dar la enseñanza, se acuerda dar traslado al Ayuntamiento para que en plazo breve desaloje los locales que ocupan las escuelas graduadas de niñas.

Y por último, en la orden del día, se aprobaron los repartimientos remitidos por la Hacienda, levantándose la sesión y señalándose para la de mañana el despacho de los asuntos pendientes.

EN LA AUDIENCIA

Escarnio á la Religión

A las diez de ésta mañana continuó el juicio suspendido ayer con el juicio de derecho, en el que el Sr. Fiscal sosteniendo y elevando á definitivas sus conclusiones provisionales interesó se condenase al Ricardo Ibañez á la pena de tres años, seis meses y veintiun días de prisión correccional, accesorias, costas y multa de 100 pesetas.

Y el defensor Sr. Peñalba, sosteniendo á su vez las suyas, abogó en primer término por la absolución de su protegido, por entender que el escrito objeto de autos no entrañaba el delito que se califica, ó en otro caso estimar, que le escribió por una imprudencia y condenarle en este supuesto á un mes y un día de arresto mayor, haciendo la Sala uso del artículo 2.º del Código penal para que se conmute esta pena por la de represión.

SENTENCIA

La Sala, en la suya condenó al Ri-

M.C.D.2022

cardo en tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, multa de 250 pesetas, accesorias y costas, acordando acudir al Gobierne de Su Majestad para que se le conmute ésta pena por la inmediatamente inferior en grado.

Como ésta en su grado mínimo es la de cuatro meses y un día de prisión correccional y será el grado en que se aplique por la conmutación resulta que el Sr. Peñalba, ha conseguido el triunfo que se proponía al tomar á su cargo la defensa del Ricardo.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,, Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

Sesión.

En la que celebrará mañana á las once la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del Señor Juez de Instrucción del partido ofreciendo la causa que sigue por robo de efectos del Ayuntamiento.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares é informes correspondientes.

Dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la concesión de depósito doméstico á varios industriales del radio.

Instancia solicitando la adición al padrón.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En la calle del Muro produjeron en la tarde de ayer un monumental escandalo dos mujeres, maltratandose de palabra y obra, habiéndose puesto el hecho en conocimiento del Sr. Juez municipal por el Sr. Inspector Jefe de Vigilancia.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

El Alcalde de Cervera de Río Pisuerga, convoca á los demás del partido, para el día 11 del actual y hora de las diez, para discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario.

Como es segunda convocatoria, se tomará acuerdo, con el número que concurra.

Un joven que montaba una bicicleta, atropelló ayer tarde junto al Arco del Mercado á un sujeto, sin que por fortuna le causara daño alguno.

Período liberal

Un diputado conservador de los que conocen el modo de pensar del señor Maura ha dicho á uno de los redactores de «La Correspondencia Militar» en los salones de la alcaldía:

—La afirmación de D. Antonio es que no desea por ahora el poder y que el partido liberal, si no se divide por disensiones interiores, puede continuar gobernando hasta fin del año próximo, desarrollando aquellos proyectos con los cuales se halla encariñado. Debemos tender á vigorizar la permanencia de los Gobiernos, sin la cual es el país el que resulta defraudado.

Pescadería Moderna

Plaza Mayor, núm. 15

En este acreditado establecimiento se reciben diariamente pescados finos y mariscos.

También se venden huevos frescos, aves, caza y cuartos de gallina muy necesarios para enfermos y de gran utilidad para todas las familias.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España tiene el honor de poner en conocimiento del público que la circulación de los trenes rápidos núms. 50 y 51 de la línea de Venta de Baños á Santander, quedará suprimida á partir de los días que se expresan á continuación:

Tren núm. 51 entre Venta de Baños y Palencia, á partir del día 2 de Octubre de 1906.

Tren núm. 50 entre Santander y Venta de Baños, á partir del día 3 de Octubre de 1906.

Como consecuencia de esta disposición, los núm. 1068 y 1069, que en la actualidad admiten viajeros de las tres clases entre Palencia y Venta de Baños y viceversa, los martes, jueves y sábados el primero, y los lunes, miércoles y viernes el segundo, lo efectuarán diariamente á partir de los días que se expresan á continuación:

Tren núm. 1068, diario, á partir del día 3 de Octubre de 1906 y hasta nuevo aviso.

Tren núm, 1069, diario, á partir del día 2 de Octubre de 1906 y hasta nuevo aviso.

Queda entendido, que el tren número 1068 no admitira los domingos viajeros para el tren rápido número 10 de la línea de Madrid á Hendaya.

Publica la *Gaceta* una circular de la subsecretaría de Instrucción pública ordenando no se admite la incorporación á los Institutos de los colegios privados que carezcan de las condiciones que prescribe el Real decreto de 1.º de Junio de 1902.

También recuerda que se cumpla la Real orden de 13 de Agosto último y autoriza la apertura de Colegios que lo hayan solicitado, poniendo en el decreto marginal de la instancia «provisional hasta el despacho definitivo.»

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

El accidente de ayer

El desgraciado obrero Pedro Salazar que fué cogido por el carro según digímos en nuestro número de ayer, continúa en el Hospital en estado satisfactorio dentro de la gravedad de sus heridas.

Hemos oído á personas peritas hablar de la oportunidad de la cura, la cual pudo ser hecha con todos los medios necesarios gracias al completo botiquín propiedad del Regimiento Talavera, y que el Sr. Campo Herrero tenía dispuesto, á pocos pasos del sitio de la desgracia, á las eventualidades de la carrera de resistencia.

Nuestro particular y querido amigo de Herrera de Pisuerga, D. Francisco Arana, pasa en estos momentos por el duro trance de haber visto desaparecer á su encantadora hija Carmen, que ha subido al cielo á los 14 meses tras corta enfermedad.

Acompañamos á nuestro referido amigo y esposa, en el dolor, que les ha producido esta desgracia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**

son el remedio más eficaz

Contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Comunicado

Palencia Octubre 2-1906, (2 tarde)

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío y amigo:

Con esta misma fecha dirijo al periódico *El Día de Palencia* una carta y unas cuartillas, rectificando especies vertidas por dicho periódico en asunto que me interesa. Adjunta le envío copia de las mismas, rogándole las inserte en su digno periódico. Agradeciéndoselo de antemano, queda de V. afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.,

Matías Peñalba

Palencia Octubre 2-1906, (2 tarde)

Sr. Director de *El Día de Palencia.*

Muy señor mío:

Con la ley en la mano—único procedimiento decoroso que yo tengo para dirigirme á V.—exijo que se publique en su periódico en el plazo que la misma ley señala—creo no necesitar decir que me refiero á la ley de Imprenta,—la adjunta rectificación á la «Crónica judicial» que apareció en *El Día de Palencia*, fecha de ayer. Espero que no tendré necesidad de apelar á medios extraordinarios para conseguir lo que pretendo.

Matías Peñalba

En *El Día de Palencia* de anoche, se arroja Marciano Zurita Rodríguez, abogado, según dice, y Zoilo de vocación, á criticar imparcialmente como él lo hace todo, mi discurso defendiendo á Ricardo Ibáñez en la causa que se vió ayer en la Audiencia. El joven Zurita—que escribe con el pseudónimo de *Bachiller Zurro*—nos tiene acostumbrados á un método crítico de su invención, que consiste en alabar descompasadamente á los amigos y zaherir, venga ó no á cuento, á los que no lo somos; pero en la «Crónica judicial» de ayer, el joven Zoilo llega al colmo. Llevado del cariño ciego que me profesan todos en la redacción de *El Día* y *casas matrices*, llega á consignar un error que no llamo falsedad por que puede haberse cometido por ignorancia, si nó por mala fe. Afirma el *Bachiller Zurro* «que el Jurado se retiró á deliberar, pronunciando su veredicto conforme en un todo con las pretensiones del Sr. Fiscal». Si esto no es mala fe, repito que es ignorancia, inconcebible en quien dice poseer un título de abogado, y no se enteró de que el Fiscal combatió la calificación de imprudencia que yo formulé alternativamente con la de no constituir escarnio el escrito qae se perseguía. El Jurado aceptó la imprudencia, que era todo lo contrario de lo que pretendía el Sr. Fiscal, y.. ¿no sabe el *Bachiller Zurro* las consecuencias de ese veredicto? Pues yo se las diré: Aun no admitido por la Sala el efecto jurídico de esa declaración de imprudencia que hizo el Jurado inadmisión sobre la cual habrá de resolver el Tribunal Supremo, la Audiencia, teniendo en cuenta el veredicto, *á petición mia* ha hecho uso del artículo segundo del Código penal, proponiendo al Gobierno la conmutación de la pena impuesta por la inmediatamente inferior. Es decir que, gracias á esa declaración del Jurado, los cuarenta y dos meses y veintiun días pedidos por el señor Fiscal, han de quedar forzosamente en la pena inferior, cuyo mínimo es cuatro meses; y eso en el caso más desfavorable.

Ya lo saben los lectores de *El Día*: ese *vista de la Aduana católica*, da y quita patentes de religión y altera cristianamente la verdad.

Por lo demás, conste que yo no me propuse, en ningún caso, convencer al señor *Bachiller*, cuya opinión me era indiferente por completo; pues, por suerte para mí, el señor *Bachiller* y yo somos habitantes de dos mundos distintos.

Matías Peñalba

MERCADOS

Palencia. 2—Aunque no tanto como el anterior, tampoco hoy ha dejado de verse concurrido el mercado de cereales.

Los labradores llegan confiados en la tendencia al alza y no se han equivocado, pues aunque pequeña se ha notado alguaa.

El trigo sin peso, se ha pagado á 39 reales fanega y á 38 las 92 libras.

La cebada que principió cotizándose á 18 reales fanega, ha cerrado á 20, colocándose toda la que se ha presentado en el mercado.

* * *

MERCADO DE GANADOS

Entraron 70 vacas, 10 terneras y 679 lanares; habiéndose vendido 56 de las primeras, 10 de las segundas y 416 de las últimas.

—

Valladolid, 1.º.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 39'50 y 40 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 800 fanegas á 39'50 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 1.º.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 400 fanegas, cedidas á 39 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco. 1.º.—La entrada de trigo ha sido hoy de 5.000 fanegas cedidas á 37 reales las 94 libras.

—

Arévalo. 1.º.—En el mercado han entrado 268 fanegas de trigo, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

La tendencia floja.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Dionisio, San Fausto, San Cándido, San Maximiano y San Gerardo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El obispo de Tuy y la Pastoral

MADRID 2 (10'55)

Dicen de Vigo que el «Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Tuy, publica un largo escrito que firma el obispo de aquella diócesis, en el que empieza diciendo que le causa verdadera repugnancia tener que coger la pluma para ocuparse de la tempestad que se ha levantado con motivo de su Pastoral.

Desdeña los ultrajes de la prensa sectaria y pregunta si será preciso que venga una persecución franca para la unión de los católicos.

Alude también á las felicitaciones y ofrecimientos que ha recibido con motivo de su Pastoral.

Dice también que las amenazas y correctivos de que se habla no le impedirán cumplir con sus deberes pastorales, ni tolerará en silencio que la religión sirva de cabeza de turco, para hacer el juego á algunos políticos.

Si quiere hacerse leña del arbol de la religión, se verá entonces quien empuña el hacha para dirigir las operaciones.

Termina su escrito indicando que ni quiere molestar á nadie ni agravar la situación.

—

Opinión de "El Liberal"

MADRID 2 (12,20)

El rotativo madrileño cree que en vista de la actitud en que se ha colocado con su escrito el obispo de Túy, el Vaticano se inhibirá en el asunto de la pastoral.

La prensa en general comenta el escrito del Obispo, publicado ayer en el *Boletín Eclesiástico.*

—

Lo que dice Romanones

MADRID 2 (14,10)

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que aguantará las bofetadas que le den los Obispos con sus pastorales y que aun cargado de razón, sólo dimitiría si llevara con elllo la paz á los espíritus, pero que sigue en su puesto porque no cree perturbarlas.

Pediré, ha dicho, el remplazo de Rinaldine, que ya ha cumplido el tiempo de su nunciatura.

—

Intervendrá el Supremo

MADRID 2 (14,50)

El procedimiento que se seguirá con el obispo de Tuy, según dicen en los centros oficiales, será el de pasar la Pastoral á informe del Tribunal Supremo, aunque el conde de Romanones parece estar dispuesto á pedir la suspensión de temporalidades.

Se sabe que el ministro ha escrito al cardenal Sancha quejándose de la actitud en que se ha colocado el obispo.

—

Ministros heridos

MADRID 2 (16'50)

(URGENTE)

A conseeuencia de haber chocado con otro el automóvil que conducía á la Granja á los Ministroe Sres. Reverter y Alvarado ambos han resultado heridos, así como un ayudante del Sr. Alvarado y el *chaffeur*.

No se tienen más detalles en el momento que telegrafío.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

La marca en la envoltura

"EL PESCADOR

Y EL PESCADO"

(Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!)

GARANTIZA LA CURA PARA:

ASMA — *RESPIRÁCION CORTA*
BRONQUITIS — *DOLOR EN EL PECHO*
PULMONIA — *DOLOR DE GARGANTA*
TOS AGUDA — *TONSILITIS*

Evite mas sufrimientos, empezando hoy á tomar la

EMULSIÓN SCOTT

a única emulsión preparada con los materiales de mas alto grado y mas enérgicos. En todas las farmacias. Si V. prefiere, envie hoy 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, para que le remita una muestra gratis.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos.(*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.º

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las

Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.— **Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemento, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en sa capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerle ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad,** establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Mojuelo

Se vende uno con su fruto, al término de «Carreantilla».

Del precio y condiciones, informarán Calle de las Monjas, número 22.

Arriendo

Se arriendan los pastos del monte titulado «La Villa», término municipal de Paredes de Nava.

Para tratar dirigirse á su dueño, Isaac Betegón, en Pozo de Urama (Palencia)

A los Ayuntamientos

Los hermanos Buey y Alario, ordenados por su padre el Secretario del Ayuntamiento de Magaz, se encargan en dicho punto de la formación de repartos de la contribución territorial por ambas riquezas, rústica y urbana, al precio módico de diez céntimos de peseta por cada contribuyente, estando incluido en este precio las copias y listas cobratorias. Tambien se dedican á la formación de cuentas de propios y pósito. Precios convencionales.

Nodriza

Viuda, de 25 años de edad, leche de un mes, desea para casa de los padres.

Informarán en Cevico de la Torre en casa de Faustino Ruiperez.

Taller de Herrería

El acreditado de Eustequio Diez, establecido en la Orilla del Río, número 12, ha pasado á ser propiedad de

Genaro Beltran Ruiz

quien en lo sucesivo se encarga de toda clase de trabajos de dicha industria, ofreciendo al público economía y prontitud.

Mulas de venta

No utilizado su servicio por el arriendo de fincas, vende tres abiertas y una cerrada su dueño, Mayor principal 197, duplicado, Palencia.

Venta de tierras

Se venden de diez á once obradas en el campo y término de esta ciudad, denominado «Matsgalgos» En la imprenta de este periódico darán razón.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

Se venden

Cuatro novillas de raza holandesa, dos preñadas; un carro pequeño y una burra de buena alzada.

Informarán, Calle Empedrada, número 12.

AMA DE CRÍA

Casada, joven, desea criar en su casa, en Torquemada.

Higinio Rodriguez, en dicho pueblo, dará razón. 1

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

M.C.D.2022